



FISCALÍA DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE CASTILLA-LA MANCHA

EL FISCAL SUPERIOR



EXCMO. SR.:

Por medio de la presente comunicación le anuncio que los próximos días 23 y 24 de noviembre de 2023, por parte de esta Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, se procederá a efectuar visita de inspección ordinaria a la Fiscalía Provincial de Albacete, conforme al artículo 13.2 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal (modificado por Ley 24/2007, de 9 de octubre), al tiempo que, de acuerdo con la Instrucción del Fiscal Inspector de fecha 27 de marzo de 2008, le invito a que me haga llegar las observaciones o sugerencias que estime convenientes en relación con el servicio prestado por el Ministerio Público en esta provincia.

Aprovecho la ocasión para transmitirle un cordial saludo y mi consideración más distinguida.

Albacete, a 27 de octubre de 2023
El Fiscal Superior

Fdo.: Emilio Manuel Fernández García

EXCMO. SR. DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE
ALBACETE

fiscalia.cm@fiscal.es

Telf. 967596503
Calle San Agustín, 1-2ª
02071 - ALBACETE